

PARA USO EXCLUSIVO EN EL COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS
NO. DE COMPROBACIÓN: 20240229122913000004980918
CURP: GAGD870706MCLLRN05
R.F.C: GAGD870706F90
NO. DE TRANSACCIÓN: 49801709231353918

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (31 DE DICIEMBRE DE 2023)

SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE FEBRERO DE 2024
C. DIANA DALILA GALICIA GUERRERO
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 26 c5 21 02 6d 7e 36 3e c9 5b 99 1e 1c 77 f1 0e 20 10 de 88; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 78 1f 5f 61 47 43 43 14 8f 83 e4 33 91 bf fd 69 2b 65 2b fd, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 19502d32b30d4d60971e4e7cf78e9bce59148de8a98406c5b81e90415b53c238.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
9119429a0b6bac1e9070c3dbd955268c4efab1e5
LIC HÉCTOR NÁJERA DAVIS

